



I. Municipalidad de Dalcahue

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL “CONCIERTO DE NAVIDAD CORO POLIFÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS”

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2.706

DALCAHUE, 26 de noviembre de 2025.

VISTOS: La necesidad de declarar como Actividad Municipal **“Concierto de navidad Coro Polifónico de la Universidad de los Lagos”**, el martes 16 de diciembre del 2025; el decreto alcaldicio N°2.792 con fecha 02/12/2024 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2025; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán; Las facultades que me entrega la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

DECLÁRESE: Como **ACTIVIDAD MUNICIPAL** el **Concierto de Navidad Coro Polifónico de la Universidad de los Lagos**, en la comuna de Dalcahue, la cual se realizará con el objetivo de brindar a la comunidad un espacio cultural de encuentro, difusión artística y celebración del espíritu navideño, promoviendo la participación ciudadana y el acceso a actividades musicales de calidad. La actividad se realizará el día martes 16 de diciembre de 2025, en el Anfiteatro de la Costanera de Dalcahue o el lugar que la administración del evento determino necesario considerando las variables climáticas.

IMPÚTESE: El gasto devengado por este concepto debe imputarse a los centros de costos **050501 Programas Turísticos; 040419 Oficina de la Mujer; 040402 Fomento Productivo.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL